

**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA DE 20 DE JULIO DE 2009 (D.O.E. nº 142, de 24 de julio de 2009), CUERPO TÉCNICO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA, ESPECIALIDAD INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL.**

El Tribunal de Selección nº 7, nombrado para el desarrollo de las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Administración Pública y Hacienda de 20 de julio de 2009 (DOE núm. 142 de 24 de julio) para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Especialidad Ingeniería Técnica Industrial, en sesión celebrada el 5 de agosto de 2010, adoptó el siguiente

**ACUERDO**

Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso tras la valoración de los documentos acreditativos de los méritos aportados por los aspirantes, conforme establece la Base Sexta de la convocatoria de las pruebas selectivas.

Apellidos y Nombre	D.N.I.	Puntuación
Ramos Mora, Rafael	08815269	5
Vidal Martínez, José	36081142	5

Los interesados podrán presentar ante el Tribunal las reclamaciones que consideren oportunas en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

En Mérida, a 9 de agosto de 2010

VºBº EL PRESIDENTE

Fdo: Ricardo Barrera Fuentes



LA SECRETARIA

Fdo: Amalia Mantrana Bermejo